

8880

Guayaquil, Agosto 25 del 2000

Sr. Ab.

HEINZ MOELLER GOMEZ

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que el Directorio de la Compañía ABINSA, Abastecimientos Industriales S. A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegir a usted **PRESIDENTE** de la sociedad por un periodo de **DOS AÑOS**.

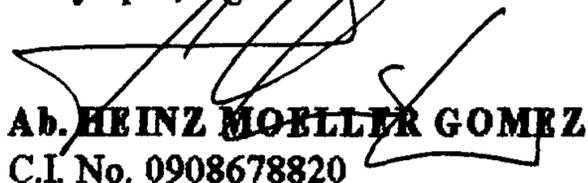
En el ejercicio de sus funciones tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individual o conjuntamente con el **GERENTE GENERAL** de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales de la compañía, los mismos que constan de la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el día 20 de enero de 1977, la misma que se inscribió en el mismo Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de enero del mismo año, de acuerdo con lo dispuesto en la reforma del artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía, los mismos que constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Titular Décima Sexta de Guayaquil, Ab. Melva Rodríguez de Verduga, el día 3 de diciembre de 1992, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 1993, se contempla atribuciones del Presidente.

Muy atentamente,



Ing. EDUARDO MORENO CASTRO
GERENTE GENERAL

Declaro que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, Agosto 25 del 2000



Ab. HEINZ MOELLER GOMEZ
C.I. No. 0908678820

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ABINSA, ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES S. A., a favor de HEINZ MOELLER GOMEZ, folio 61.881, Registro Mercantil número 17.515 Repertorio número 22.164.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, doce de Septiembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL ENCARGADA
DEL CANTON GUAYAQUIL**



MFG
f. MFG
Trámite N° 46031